



Hoy, en Madrid, en la sede del Ministerio

## Luis Planas se reúne con el Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca de Islas Baleares, Vicenç Vidal Matas

- Han intercambiado puntos de vista sobre la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) y sobre las actuaciones desarrolladas para combatir la *Xylella fastidiosa*
- El Ministerio ha confirmado los primeros contactos con los sectores implicados en la ampliación de la protección de Isla Dragonera

09 de julio de 2018. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha recibido hoy, en la sede del Ministerio al Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca de Islas Baleares, Vicenç Vidal Matas.

Durante la reunión, han intercambiado posturas e información sobre la futura negociación de la reforma de la PAC, y como su presupuesto y aplicación afectará a los territorios insulares o sectores como el ganadero o los frutos secos.

El ministro y el consejero han compartido también las últimas informaciones y actuaciones realizadas para combatir y prevenir la extensión de la *Xylella fastidiosa*.

Respecto a temas pesqueros, el consejero balear ha reiterado su interés por ampliar la protección de Isla Dragonera, estableciendo la figura de Reserva Marina en las aguas exteriores de la isla. El ministro ha confirmado que se han iniciado ya los primeros contactos con los sectores implicados y se ha circulado a los mismos un primer borrador de orden ministerial.

El Ministerio procederá, próximamente, a estudiar las observaciones recibidas, y ha mostrado su interés por estudiar las aguas exteriores de Isla Dragonera susceptibles de ser declaradas como Reserva Marina.



Además, en la reunión se ha intercambiado puntos de vista sobre la futura orden ministerial que establecerá un nuevo plan de gestión para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo y la modificación del real decreto que regula el arrastre. Han hablado sobre la creación de nuevas reservas marinas en Baleares o sobre la habilitación del faro de Capdepera como Centro de Interpretación de la Reserva Marina de Levant (Mallorca) – Cala Rajada. El ministerio ha valorado la propuesta, y ha ofrecido su experiencia y colaboración en la tramitación de este tipo de cesiones.